

Los 210 trabajos de Clorito Picado están íntimamente ligados con la vida de las masas trabajadoras costarricenses

GUANACASTECOS: A UNIRSE PARA LEVANTAR la vida de esa PROVINCIA

La República tiene muchas leyes que se han promulgado con el fin de promover el progreso en la provincia de Guanacaste. Pero tales decretos seguirán siendo obra muerta mientras todos los guanacastecos auténticamente progresistas no coordinen sus esfuerzos con los del Gobierno para conseguir que las leyes de bien público se ejecuten sin más demora en aquella jurisdicción.

Vanguardia Popular se propone organizar en la provincia de Guanacaste una gran compactación de voluntades progresistas que se apliquen a estudiar a fondo los más agudos problemas del progreso regional para que puedan plantear con fundamento soluciones concretas inmediatas. Y Vanguardia desplegará todo su empeño y toda su influencia en las esferas oficiales para exigir que sean atendidos, con el esmero que merecen, los clamores

Los guanacastecos necesitan salud, tierras y piden libertad para transitar por los caminos de la Patria

VANGUARDIA POPULAR SE DIRIGE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PLANTEANDO LOS PROBLEMAS DEL GUANACASTE

res de justicia y de progreso que surgen del sector más consciente del pueblo guanacasteco.

Los guanacastecos necesitan mejorar las condiciones higiénicas de sus poblaciones: niños y ancianos, jóvenes varones o del sexo femenino; el hombre pobre o el acomodado, necesitan que se emprenda una campaña seria y constante contra el azote de las enfermedades; los guanacastecos necesitan tierras para empeñar su esfuerzo, tierras cercanas a los puertos de embarque para poder comercializar sus productos; los guanacastecos necesitan caminos, nada tiene que no sean asfaltados, pero que no tengan que pagar por transitar

esos caminos.

Quien conozca o tenga referencias de la gravedad del aspecto higiénico y agrícola de los pueblos bajureños de Guanacaste, quien conozca o tenga referencias de lo agudo que es en este sector de Guanacaste el problema de los caminos durante el invierno comprenderá sin dificultades por qué los hombres de la baja jurisdicción piden al gobierno cam-

pañeros que les defiendan la salud, que la vida, comprenderá por qué estas familias quieren tierras para cultivarlas y por qué piden libertad para transitar sin pagar los caminos de la patria.

El Decreto N° 75 de 25 de Agosto de 1937 dice:

N° 223

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

San José de Costa Rica, Mayo 15 de 1944.

Señor Presidente de la República,
Lic. don Teodoro Picado M.
Casa Presidencial.
S. D.

Señor Presidente, una delegación de nuestro Partido, integrada por los compañeros Carlos Luis Fallas y Arnaldo Ferreto, efectuó recientemente una gira por la provincia de Guanacaste en vía de estudio de los problemas regionales; los acompañó en esa gira el compañero guanacasteco Adán Guevara Centeno.

De regreso, estos compañeros han presentado a consideración de este organismo un minucioso informe sobre lo que ellos consideran los problemas más agudos y de más urgente solución en aquella provincia.

Con base en dicho informe, el Buró Político acordó presentar a su consideración algunas sugerencias concretas, todas ellas encaminadas a dar salida a algunos de los más urgentes de todos los problemas.

El problema básico del progreso guanacasteco es el problema del latifundismo; pero no es el propósito de esta nota plantear tal cuestión, pues de sobre sabemos que su solución está íntimamente ligada a la solución del problema fiscal que confronta su gobierno.

Los asuntos que deseamos someter a su consideración son los siguientes:

1°—Que la Secretaría de Fomento ejecute el Decreto de 8 de Agosto de 1940, que faculta la expropiación de quinientos o más hectáreas — según lo reclamen las necesidades de la vida de la población — de cada una de las haciendas "El Viejo" y "Mojica" para ampliar las poblaciones de Ballena y Bebedero y, además, a faja de terreno para hacer un camino más apropiado que conecte Filadelfia, cabecera del cantón de Carrillo, con el puerto de Ballena a través de la hacienda "El Viejo".

2°—Que las Secretarías de Salubridad Pública y Fomento, coordinadas y utilizando parte de los trescientos mil dólares que va a invertir en obras de saneamiento el Servicio Cooperativo Inter-Americano de Salud Pública, procedan a deslindar y repartir entre campesinos pobres, y responsables de Bolsón, las quinientas o más hectáreas que el Decreto ya mencionado destina para ampliar el puerto en cuestión.

3°—Que se trace y se construya el camino de tierra que conecta a Filadelfia con el puerto de Ballena a través de la hacienda "El Viejo".

4°—Que se construyan sendos galpones en Ballena y Bolsón, destinados a servir de albergue a los viajeros pobres, poniéndose al abrigo de los zancudos mientras esperan lancha. Construir también, en ambos puertos, letrinas debidamente acondicionadas para el servicio público.

5°—Que se mejore de inmediato el servicio de agua potable en diferentes lugares que carecen de ella, instalando, cuando menos, bombas en sitios de fácil acceso para la población; un tanque más, ubicado a la par del que ya existe para este servicio pero que es insuficiente para las necesidades del pueblo, es particularmente urgente en Santa Cruz.

6°—Que se despliegue en las poblaciones de Guardia, Arenal y demás focos calificados, una intensa campaña anti-tuberculosa a fin de exterminar este formidable azote del pueblo y

7°—que se inicien las negociaciones para la compra por el Estado de los latifundios "El Viejo", "El Pelón de la Bajura", "Tenorio" y "Paso Hondo".

Nos suscribimos, de usted atentamente, por el Buró Político de VANGUARDIA POPULAR,
ARNOLDO FERRETO CARLOS L. FALLAS
Srío. Organizac. Diputado

CLORITO PICADO FUE UN CIENTIFICO QUE NO SE ENCERRO EN EL LABORATORIO, COMO EN TORRE DE MARFIL, A MIRAR POR EL MICROSCOPIO

NUNCA SE DESATENDIO DE LOS ASUNTOS SOCIALES Y DIÓ SU OPINION SIN PENSAR EN LAS CONSECUENCIAS

DESCUBRIO LA PENICILINA Y LA ENSAYO DESDE 1923, VARIOS AÑOS ANTES QUE FLEMING



Dr. Clorito Picado

Raras veces se observa el caso de quien nace con una vocación logre realizar la obra que cumplía plenamente la vocación y culmina en una meta calculada a lo largo de una vida sin dejar que la vida misma torciera el camino y trocara lo que en la adolescencia pudo creerse un sueño en fracaso. Clorito Picado era el descendiente primero: por línea materna de naturalistas y por paterna de gentes que a su fantasía unían el afán de superarse estudiando. Desde muy joven le inquietó el estudio en forma ordenada y científica de los seres mayores y menores que le rodeaban. Se puede decir que a lo largo de la vida estudió todo lo que el ambiente estrecho de una Patria chica le ofrecía: tierra, flora, fauna, material humano, agua, etc. Es decir la vocación se colmó y la meta se logró al colmar esas aspiraciones. Siendo alumno de cuarto y quinto año de Bachillerato era profesor a la vez en forma gratuita de Ciencias Naturales (Botánica, Zoología y Biología) de los años primero a cuarto del mismo Colegio. Terminado el bachillerato estudiaba Farmacia y trabajaba com tendero para poder vivir. Luego, el Congreso vista la recomendación y pedido unánime de sus profesores le otorgó una beca para estudiar Ciencias Biológicas en la Sorbona. Allí antes de graduarse ganó con dos trabajos que ocupaban los puestos de quinto y sexto de sus trabajos científicos Mención Honorífica y Premio en concursos de la Universidad.

cos de reproducción e infección que pudieran llamarse aéreas de malaria, sin necesidad de que en el suelo hubiera ciénagas y pudiendo venir en las horas de la tarde a inocular la enfermedad a los habitantes de los caseríos cercanos. Esta tesis anunció para Costa Rica el científico consumado y el investigador original y útil desde el punto de vista social, todo dentro de la modestia que fue su más clara virtud.

De los doscientos diez trabajos que forman la obra total de su vida, destacaremos aquí aquellos de los cuales se puede derivar una obra de bien social que él siempre buscó y que fue, dado su temperamento de gran trabajador intelectual amigo de los trabajadores manuales eminentemente práctica. Razón esta por la cual podemos afirmar que su temperamento siempre fue revolucionario, porque revolución a su entender fue mejoramiento para los demás y perfección de la obra social buscada dentro de su obra netamente científica.

Pensando en las regiones áridas y casi estériles del suelo guanacasteco y en que allí también es abundante el mineral de manganeso utilizó éste como abono catalítico haciendo así que en la misma región se encontrara el material para mejorar las tierras, ya que el manganeso hace que ciertas reservas se pongan en juego y entonces los cultivos si prosperan porque la tierra se vuelve fecunda. Luego su estudio sobre el principio activo de las frutas de un arbusto que crece en nuestras costas llamado cedrón hizo que se pueda utilizar para el tratamiento y curación del paludismo con un precio mínimo si se compara con el de la quinina y atebina que siempre tuvimos que importar. No es necesario hacer notar el bien social de tal descubrimiento ya que sabemos que es la malaria o paludismo el azote del trabajador de nuestras costas y si a ello agregamos que el cedrón (principio activo del cedrón) es también utilizable en el tratamiento de la viruela maligna (trabajo también realizado por él) y en el tratamiento de ciertas mordeduras de serpientes se confirma nuestro acerto de que siempre tuvo en mente

(Pasa a la Página 4)

REGRESO Y REALIZACION

Sin haber terminado su carrera regresó a Costa Rica a hacer su tesis de Doctorado con material nuestro y en El Planitón Santa María de Orosi encontró el material para su tesis "La fauna de las Bromeliáceas Epifitas" que en lenguaje popular que es como pretendemos contar algo de sus obras señalar las especies de zancudo a Anopheles que son los transmisores de paludismo que pueden hacer su desarrollo en las flores de esas plantas parásitas (vulgarmente conocidas con el nombre de piñas y usadas como adornos en nuestros portales de diciembre), y que si están infectados pueden mantener fo-

EL SALVADOR HA DADO UN GRAN PASO EN EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA

El nuevo gobierno salvadoreño, según todos los indicios, tiende a consolidarse. Sobre esa base de estabilidad, trataremos de adelantar algunas impresiones.

La idea central alrededor de la cual ha girado el movimiento revolucionario del Salvador ha sido la del retorno a la libertad, retorno a la libertad que ha sido un anhelo permanente del grande y heroico pueblo hermano. Nosotros, como todos los americanos amantes de la libertad y del progreso, tenemos que saludar como un gran triunfo y un gran avance, el afianzamiento de orden democrático en tierras cuzcatlecas. Así, podremos decir que una república democrática auténtica más existe en Centro América.

Pero no son solamente los ideales de libertad los que mueven al mundo en la hora presente. Es más, la experiencia del mundo revela que un régimen de libertad

jamás estará bien consolidado, si paralelamente no existe un régimen de justicia social. Dar contenido económico a la democracia, es la palabra de orden. El Salvador ha dado, al menos así parecen indicarlo las apariencias, un gran paso en el camino de su democratización y de su progreso. Pero es de esperar que este nuevo rumbo sea complementado con el establecimiento de normas más justas de convivencia social. El drama de 1932 debe alzarse siempre como un índice acusador de la gran injusticia social existente en ese entonces, y como una advertencia hacia el futuro. Ojalá que la dolorosa experiencia vivida sirva para que, con una Constitución democrática y con un gobierno progresista, el Salvador se dé un régimen de garantías sociales siquiera igual al costarricense.

Para nosotros LA RAZA CHINA ES UNA RAZA SUPERIOR.

En La Tribuna del sábado se publica un artículo de unos vecinos de Puerto Cortés contra el comerciante chino don Salvador Wong. Encabeza la lista de firmantes mi compañero de partido Silverio Carvajal. Si en ese memorial hubiese únicamente conceptos contra el señor Wong yo no entraría a discutirlo. Pero es que en él hay expresiones insultantes y despectivas contra la raza china que yo co-

Mi Partido sancionará debidamente al compañero Carvajal, no porque haya atacado al señor Wong, sino porque ha emitido conceptos de orden racial reñidos con nuestros principios, dijo el c. Mora en declaraciones para "La Tribuna"

de lo que piensan en contrario, los que desconocen sus verdaderas características en el plano moral y en el plano intelectual. Mi partido sancionará debidamente al compañero Carvajal, no porque halla atacado al señor Wong sino por que ha emitido conceptos de orden racial, que están completamente reñidos con nuestros principios y con nuestras convicciones.

Trabajo

San José, C. R., Viernes 19 de Mayo de 1944.

NO GANARA UN CENTAVO Y VIGILARA POR LOS INTERESES DE LA CLASE TRABAJADORA

Un compañero vanguardista a la Directiva de la Caja del Seguro Social

El compañero Joaquín Gutiérrez Mangel ha quedado nombrado miembro propietario de la Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. Ocupará el puesto que dejó vacante don Octavio Bécche que va a la gerencia de la Caja.

El compañero Joaquín Gutiérrez va a la directiva del Seguro Social, a defender los intereses de la clase trabajadora, y estamos absolutamente seguros que los sabrá defender.

Al aceptar este puesto, el compañero Gutiérrez hizo las siguientes declaraciones a la prensa:



c. Joaquín Gutiérrez M.

"He prestado el juramento de rigor en la Secretaría de Trabajo, y simultáneamente extendí un poder al Secretario de Finanzas de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR) para que retire integralmente el importe de las dietas que me correspondan. Lo hago así por

(Pasa a la Página 4)

HARA BIEN EL PRESIDENTE PICADO EN EVITAR LOS ERRORES DE SU ANTECESOR, EN CORREGIR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS

Pero hará todavía mejor en continuar el rumbo luminoso emprendido por su antecesor

Antes de iniciarse la presente administración denunciábamos como probable la adopción por los elementos derrotados, de una estrategia opositorista enderezada hacia dos objetivos básicos: 1° aislar a nuestro partido, es decir, provocar su rompimiento con el señor Presidente de la República y con su partido; 2° meter cuñas entre los elementos calderonistas y los elementos picadistas o, en otras palabras, producir rozamiento entre el nuevo Presidente de la República y el ex-presidente Calderón Guardia.

pouplar del Primero de Mayo fue un golpe tremendo contra estas pretensiones. La vibrante y unánime ovación que las masas tributaron al entonces Jefe del Estado y al Presidente electo, y la declaración categórica de segundo, en el sentido de que no vendría la "clásica patada" que anunciaban los reaccionarios, de que el programa suscrito por él, el programa del Bloque de la Victoria sería cumplido, fueron hechos concretos que evidenciaron que si los enemigos del pueblo son capaces de mover en la sombra la

(Pasa a la Página 4)

EN HUELGA LOS MARINOS de la Empresa Marítima DEL GOLFO DE NICOYA

PIDEN MEJOR TRATAMIENTO Y MEJORES SALARIOS. - LA EMPRESA SE NEGABA A ESCUCHARLOS y el TRIBUNAL DE TRABAJO DECLARA LEGAL LA HUELGA

"La Empresa de Transportes Marítimos de Golfo de Nicoya" es la entidad más fuerte y rica de todas las que en el Golfo se dedican al transporte de carga y pasajeros. Es también la que más concesiones y ventajas goza por parte del Gobierno. Sus utilidades diarias son enormes. Sin embargo, es la empresa más reaccionaria y la que más mal trata a los trabajadores y marinos. Desde que se fundó el Sindicato de Marinos, en 1942, esta empresa le declaró una guerra sin cuartel, acudiendo a toda clase de maniobras con el fin de destruirlo; o por lo menos, de descreditarlo. Jamás ha querido tratar con el Sindicato y siempre ha tratado con insolencia y desprecio a los representantes y dirigentes del mismo. Como solo ella cuenta con los lanchones necesarios para el transporte del ganado, ha provocado siempre a los marinos, ha acudido a mil ardidés para obligarlos a ir a la huelga, con el fin de explotar luego contra el Sindicato la escasez de carne que un paro de esos necesariamente termina que determinar. Una vez el propio Presidente de la República tuvo que trasladarse a Puntarenas y meter en cintura a esta empresa. Otra vez los marinos tuvieron que suspender una huelga, a las doce horas de iniciada esta y sin obtener la satisfacción de ninguna de sus justísimas demandas, para evitar que la Empresa se saliera con la suya y que los enemigos de la Legislación social del doctor Calderón Guardia la aprovecharan, con el pretexto de la carne, para armar un escándalo que les sirviera para intentar reformas reaccionarias al Código del Trabajo. Pero al fin la paciencia de los marinos se agotó, y la huelga ha sido declarada. Pero, para no hacerle el juego a la Empresa, los marinos han manifestado estar dispuestos a efectuar el transporte del ganado, únicamente; y esto, claro está,

como que no le ha hecho mucha gracia a la Empresa. Se trata de una lucha contra una de las empresas del país que más ha tratado de burlar al Código del Trabajo. Es una empresa poderosa. Por eso todas las organizaciones obreras y campesinas del país deben estar listas para movilizarse en apoyo de los marinos si eso llega a hacerse necesario. Y todas deben prestarle ayuda económica a los huelguistas. El Sindicato de Marinos de Puntarenas debe triunfar de esta vez. A continuación publicamos el pliego de condiciones que el Sindicato presentó, advirtiendo que antes de ir a la huelga los marinos hicieron concesiones que la Empresa no se dignó tomar en cuenta.

PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS MARINOS:

Sr. Juez de Trabajo del Circuito Noveno, Puntarenas

Pliego de peticiones de los delegados de los trabajadores contra la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya.

Nosotros, Angel Pineda Camacho, Crescencio Villegas Bonilla y Roger González Villafranca, mayores de edad, obreros de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de este vecindario, como delegados de los obreros que constituyen más del sesenta por ciento del personal de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, la acompañamos, en su representación y en nuestro propio nombre, decimos:

CONSIDERANDO I. — Que, a pesar de lo dispuesto por los artículos 22 y 23 del Código de Trabajo, la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya no ha firmado contratos escritos con sus trabajadores u obreros;

CONSIDERANDO II. — Que, a consecuencia de esa deficiencia, los trabajadores de la marina han estado sin

ninguna sujeción a jornada de trabajo y han permanecido hasta el presente a la orden del patrono las VEINTICUATRO HORAS DEL DIA. Veamos cómo sucede esto: Lanchas que salen en las primeras horas de la noche y que regresan en las primeras horas de la mañana del día siguiente dan el siguiente trabajo: la tripulación tiene que cargar en la tarde del día de la salida; en la noche, tiene que hacer las guardias de ida durante la travesía; luego, descargar y cargar la embarcación en el puerto de destino; tiene que hacer las guardias correspondientes durante la travesía de regreso, descargar el fletamento en puerto y posteriormente hacer el aseo para recoger carga otra vez y salir de nuevo a viaje con el mismo trabajo del anterior.

Con sólo los viajes de itinerario se da mucho trabajo a los marinos y, a pesar de esto el trabajo se multiplica con los frecuentes viajes extraordinarios que se presentan. Si es el caso de que las lanchas regresan en las horas de la madrugada, sus marinos tiene que estar listos en la mañana de ese mismo día para descargar y asear la embarcación o, en su defecto, para hacer trabajos en el Taller o en el camión y, por la noche, están siempre obligados a hacer las guardias de vigilancia que actualmente son de ocho horas.

CONSIDERANDO III. — Que, a pesar de que el artículo 118 del Código de Trabajo establece que son trabajadores del mar y de las vías navegables los que prestan servicios propios de la navegación a bordo de una nave, bajo los órdenes del capitán de esta y a CAMBIO DE LA ALIMENTACION DE BUENA CALIDAD y del salario que se hubieren convenido, en las lanchas de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya no se les da la alimentación a los tripulantes durante los viajes,

excepto en las lanchas de ganado, pues en viajes extraordinarios la Empresa suministra la alimentación.

CONSIDERANDO IV. — Que, desde el año de 1942 en que la Empresa aumentó un colón diario a cada trabajador, no se ha vuelto a aumentar ni en cinco céntimos el salario de sus trabajadores, no obstante que desde el año de 1942 al presente año el costo de la vida ha aumentado en un 29 por ciento y no obstante que el Poder Ejecutivo autorizó a la Empresa para elevar las tarifas de carga y pasajeros y para cobrar también la descarga de la mercadería. El dato del aumento del costo de la vida, fué suministrado por el Banco Nacional de Costa Rica.

POR TANTO, en representación de los trabajadores del camión, del Taller de Mecánica y de la marina de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya pedimos:

I. — Que, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 22 y 23 del Código de Trabajo, la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya celebre contratos escritos con sus trabajadores u obreros, sin que se estipulen condiciones de trabajo de trabajo peores a las actuales; por el contrario mejorando las condiciones de trabajo, jornadas y salarios, como lo pedimos.

II. — Que se estipule en los contratos que los marinos tienen derecho a salario extraordinario, por tiempo extraordinario de trabajo y que el trabajo de vigilancia, por ser un trabajo especial que no está sujeto a jornada de trabajo, no están obligados a ejecutarlo, a menos que se les pague por él el salario respectivo, ya que el artículo 118 del Código de Trabajo define cuáles son los trabajadores del mar, dice así: Trabajadores del mar y de las vías navegables SON LOS QUE PRESTAN SERVICIOS PROPIOS DE LA NAVEGACION.

(Pasa a la Pág. 4)

TODA CASA DEBE ESTAR ASEGURADA

El fuego siempre llega de sorpresa: debemos estar preparados. CON UN COSTO MUY BAJO, PUEDE UD. VIVIR TRANQUILO.

Banco Nacional de Seguros

MOVIMIENTO SINDICAL EN MARCHA

La CTCR refuerza su aparato de propaganda

Las Secretarías de Propaganda de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica han iniciado un intenso trabajo de propaganda que se ha traducido en los siguientes objetivos: a) mantenimiento de una transmisión diaria de diez minutos desde la estación radiodifusora La Voz de la Democracia; A las ocho y media de la noche todos los días, excepto los miércoles, hablará la CTCR al pueblo de Costa Rica. b) Se realizó una reunión de los Secretarios de Propaganda de los Sindicatos, a fin de financiar definitivamente "COMBATE", el órgano de la CTCR, con el propósito de regularizar sus salidas c) Quincenalmente se editará un Boletín de organización mimeografiado, de carácter interno para los Sindicatos.

Refuerza su oficina legal

La Oficina Legal de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica es el organismo más importante en la lucha de la clase trabajadora por la aplicación efectiva del Código de Trabajo. En la Oficina Legal de la CTCR tienen los trabajadores sindicalizados un medio eficaz y gratuito de defensa y de lucha legal. El Comité Nacional de la CTCR estimando la importancia decisiva queesa oficina tiene para el movimiento obrero, ha tomado las medidas necesarias para reforzarla. Una de esas medidas es la de llevar al Lic. y compañero Jaime Cerdas para que colabore permanentemente con los cc. Benavides y Sánchez en la atención de todos los conflictos legales que allí se tramitan.

La CTCR en Turrialba

El Comité Sindical de Enlace de Turrialba organizó un importante mitin sindical en esa localidad, destinado a colaborar en la lucha por la imprenta para la CTCR. El mitin fué grandioso, habiendo llevado la voz de la CTCR el c. Carlos Luis Fallas, diputado al congreso nacional y Secretario de Organización de la CTCR.

Siguen las conversaciones entre obreros y patronos de la Industria Tipográfica

Las conversaciones entre obreros y patronos de la industria tipográfica para la convención colectiva de trabajo propuesta por el Sindicato Obrero, continúan desarrollándose en el Juzgado 1º de Trabajo, esperando que se llegue a alguna conclusión práctica.

Hacia una Federación Nacional de Trabajadores de la harina

Se han celebrado ya varias reuniones informales y previas de los dirigentes de todos los Sindicatos de Trabajadores de la Harina de la República afiliados a la CTCR, con el objeto de tratar la formación de una Federación Nacional de Trabajadores de la Harina. Una vez elaborado el plan definitivo, se convocará el congreso constituyente de la federación, reforzando así la lucha sindical del obrero de la harina.

Constituido el Comité de Sección de Puntarenas del Sindicato de Ferrocarrileros del F.E.aIP.

El sábado próximo pasado, en asamblea general, quedó constituido el comité de sección de Puntarenas del Sindicato de Ferrocarrileros del F.E.aIP. Quedó en la secretaría general de esa importante sección del Sindicato el c. Víctor Manuel Cartín, joven y dinámico dirigente sindical.

En su puesto el Secretario General del Sindicato de ferrocarrileros y trabajadores de la Northern Railway Co con sede en la ciudad de Limón

La asamblea general del Sindicato de Ferrocarrileros y Trabajadores de la Northern acordó mantener en su puesto a su secretario general, c. Octavio Sáenz, una vez aclarados debidamente algunos cargos infundados sobre el trabajo sindical del c. Sáenz. El c. Sáenz queda en la dirección de su sindicato, donde ha desarrollado una labor dinámica y efectiva.

La Secretaría de Trabajo no permitirá rebajas de Salarios

En vista de que ciertos sectores patronales estaban aconsejando la fijación de un salario mínimo para el campo de 40 cts. la hora, la CTCR se apersonó ante la Secretaría de Trabajo con el fin de precisar su posición, argumentando que la fijación de ese salario mínimo significaría una rebaja de salarios, ya que en muchos cantones de la Meseta Central se están pagando en virtud de decretos vigentes, salarios de ₡ 3.75 y ₡ 4.00 diarios. La Secretaría de Trabajo prometió que en ningún caso la fijación de salario mínimo significaría lesionar los intereses de los trabajadores con los salarios conquistados ya a través de las luchas sindicales.

El Sindicato de Empleados de Comercio de Alajuela, celebra asamblea mañana

Mañana 21 de mayo, a las dos de la tarde, celebra una importante asamblea general el Sindicato de Empleados de Comercio de Alajuela, en el local del Comité Sindical de esa ciudad. Asistirá un delegado de la CTCR.

Sindicato de trabajadores de la harina, afiliado a la CTCR, se organiza en San Ramón

En la ciudad de San Ramón quedó debidamente constituido el Sindicato de Trabajadores de la Harina de esa localidad, cuya asamblea general acordó unánimemente afiliarse a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

Sindicato de trabajadores agrícolas, afiliado a la CTCR, se organiza en Germania, Zona Atlántica

En Germania, Zona Atlántica, ha quedado constituido un Sindicato de Trabajadores Agrícolas, afiliado a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica por acuerdo de su asamblea general.

Sindicato de trabajadores agrícolas en Tapantí, Orosí de Cartago, afiliado a la CTCR

En Tapantí, cantón de Orosí de Cartago, ha quedado constituido un Sindicato de Trabajadores Agrícolas afiliado a la CTCR por acuerdo de su Asamblea General.

Sindicato de trabajadores de Oficios Varios, afiliado a la CTCR, se organiza en Cañas de Guanacaste

En Cañas provincia de Guanacaste, ha quedado constituido un Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios, afiliado a la CTCR.

Sindicato de trabajadores agrícolas de Puente de Piedra, Grecia, se organiza afiliado a la CTCR

En Puente de Piedra, Grecia, ha quedado constituido un Sindicato de Trabajadores Agrícolas, afiliado a la CTCR.

Sindicato de trabajadores Agrícolas de Montes de Oca, se organiza afiliado a la CTCR

En San Pedro de Montes de Oca ha quedado constituido un Sindicato de Trabajadores Agrícolas, afiliado a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

Sindicato de trabajadores agrícolas en Turrucares se organiza afiliado a la CTCR

En el Cantón de Turrucares, ha quedado constituido un Sindicato de Trabajadores Agrícolas, afiliado a la CTCR.

Sindicato de trabajadores agrícolas, afiliado a la CTCR, se organiza en San Carlos

En el importante cantón de San Carlos, provincia de Alajuela, ha quedado constituido un Sindicato de Trabajadores Agrícolas, afiliado a la CTCR.

Sindicato de obreros mineros en Las Juntas de Abangares, afiliado a la CTCR

En Las Juntas de Abangares, Provincia de Guanacaste, ha quedado constituido un Sindicato de Obreros Mineros, afiliado a la CTCR.

Sindicato de trabajadores agrícolas en Parritá se organiza afiliado a la CTCR

En Parritá Zona del Pacífico Sur, ha quedado constituido el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de esa localidad, afiliado a la CTCR.

Sindicato de trabajadores de la Bananera se organiza en Quepos, afiliado a la CTCR

En Quepos, Pacífico Sur, ha quedado constituido el Sindicato de Trabajadores de la Compañía Bananera, afiliado a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

Sindicato de trabajadores agrícolas, afiliado a la CTCR, se organiza en la ciudad de San Ramón

En la ciudad de San Ramón ha quedado constituido el Sindicato de Obreros Zapateros, afiliado a la CTCR.

En Cimarrones

En Cimarrones, Zona Atlántica, ha quedado constituido el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, afiliado a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

En San Ramón, quedó constituido el Sindicato de Trabajadores del Tabaco afiliado a la CTCR.

Todos los anteriores Sindicatos, son apenas algunos de los muchos que se han organizado o se han afiliado en los últimos dos meses a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

GRAN CONCURSO YELOS

SINTONICE LA ESTACION DE RADIO "AMERICAS UNIDAS" Y PARTICIPE EN ESTE IMPORTANTE CONCURSO, CONTESTANDO LA SIGUIENTE PREGUNTA:

Cuál será el nuevo producto que las Industrias Soley, lanzarán pronto al mercado?

Puede enviar su contestación a la "Ferretería Soley" y ganarse un buen premio en efectivo, o una de las magníficas lavadoras "ANVAP"

Hemos demostrado que nuestros concursos son ciertos y que además de dar productos de calidad y baratos, los premios que hemos dado son verdaderos y útiles

Ayudando a "Industrias Soley" se ayuda a sí mismo, porque obtiene productos mejores y más baratos.

A pesar de la guerra que nos ha hecho la competencia desleal y de las ridículas imitaciones de nuestro famoso JABON YELOS, continuamos gozando del gran favor del público consumidor y vendiéndolo a

₡ 0.80 la barra de una libra.

COMPRELO EN LA FERRETERIA SOLEY

TELEFONO 2723

Edificio Cartago, Paso de la Vaca.

La Universidad Popular abrirá su matrícula la semana entrante en el local de la CTCR

HACEMOS UN LLAMAMIENTO A TODOS LOS TRABAJADORES PARA QUE AYUDEN A SU CONSOLIDACION

Está ya organizándose el trabajo regular de la Universidad Popular, que para iniciar se funcionará en los locales que actualmente ocupa la CTCR. Ya presentamos en otro número de TRABAJO un proyecto de plan de estudios el cual será definitivamente aprobado dentro de poco.

Muchas esperanzas tenemos en el desarrollo y progreso de nuestra universidad porque hay muchos trabajadores deseosos de hacer la cultura necesaria para elevar su condición intelectual y para poder defender con más acierto sus derechos y contribuir así al adelanto de Costa Rica.

En la próxima semana, durante los días miércoles jueves y viernes, de las 7 horas y media de la noche hasta las para los cursos de la Universidad, estará abierta la matrícula, en el local de la CTCR; esta matrícula será atendida por el compañero Carlos Luis Sáenz, secretario de cultura y deportes de la institución.

Es muy posible que desde la semana entrante se dicten una serie de conferencias y se

de una serie de lecciones, a cargo de compañeros bien preparados para iniciar la obra de la Universidad.

Así mismo estamos ya planeando la fundación y funcionamiento de la biblioteca que será puesta al servicio de los trabajadores y que pretendemos que con el esfuerzo de todos los trabajadores y de los intelectuales que no le vuelven la espalda al pueblo, ha de ser una de las mejores que existan en la capital dentro de muy breve plazo.

En cuanto tengamos listo el plan de estudios informaremos a los trabajadores del horario y de los profesores que desarrollarán las distintas asignaturas. Pretendemos que durante este año la Universidad Popular sea una realidad al servicio de los trabajadores de manera que para una fecha que pudiera ser el próximo 15 de setiembre, la Universidad sea ya inaugurada oficialmente.

Hermosas iniciativas se podrán llevar a cabo dentro de la labor cultural de la Universidad. Hermandades se podrán formar y se podrán

Unidad Popular. Por ahora y para no pecar de demasiado entusiasmo sólo queremos acción de una orquesta de trabajadores; creación del teatro popular; creación de becas para estudios en la Universidad que se otorguen a compañeros trabajadores distinguidos no residentes en San José; intercambio de profesores y alumnos, con otras Universidades Populares como por ejemplo la de México, etc.

A todos los trabajadores hacemos un llamamiento para que con su inteligente concurso ayuden a que la Universidad Popular se funde y se le pedimos entusiasmo por consolidar. Muy especialmente la idea a la juventud obrera, que será la más beneficiada con la obra cultural de la Universidad Popular.

NI LO PIENSE...

PÁSE MAÑANA LA TARDE MAS ALEGRE DE SU VIDA — DIVIERTASE DE LO LINDO — VAYA DE 2 A 6/DE LA TARDE AL SITIO DE MODA, VAYA AL

CENTRO CULTURA SOCIAL

EN SAN JUAN DE TIBAS — El Club de las fiestas más alegres y concurridas — LLEVE A SU NOVIA — INVITE A SUS AMIGOS —

GRAN BAILE SOCIAL

Que dará con la

ORQUESTA MURILLO CON 12 PROFESORES

No se abrirá en su casa — Los camiones salen de la ABC a cada rato — ALEGRIA SANA, EXPANSION, CULTURA, ATENCIONES — Cuota popular — Invitación para señoritas es de rigor.

LA ORQUESTA SOLIS INVITA A UN Suntuoso baile ELLUNES ENTRANTE A LAS OCHO DE LA NOCHE

LIBERTAD a Victorio Codovilla

CUANDO SERA PUESTO EN LIBERTAD LUIS CARLOS PRESTES? - EDITORIAL DEL PERIODICO "HOY" DE LA HABANA.

Un cable de la Prensa Asociada ha informado al mundo que Victorio Codovilla, el gran líder antifascista argentino acabó de ser puesto en libertad. La insistente presión, realizada en tal sentido por las masas populares de todo el continente sobre el gobierno fascista de Perón Farrell se ha anotado con ello una hermosa victoria democrática.

El caso de Codovilla es bien conocido por los pueblos americanos. Su indomable actividad contra el Eje totalitario determinó hace algún tiempo que cayera sobre él toda la furia de los hitlerianos que circunstancialmente gobiernan en la República Argentina. No sólo las organizaciones populares, sino entidades representativas de la intelectualidad americana, y personalidades prominentes se interesaron por la suerte cuando tuvieron noticia de que Codovilla había sido internado en una prisión de Patagonia, con manifiesta violación de todas las normas del derecho. Sobre el gobierno de Argentina llovieron, desde entonces, las comunicaciones que solicitaban la excarcelación de Codovilla. Y esta gran campaña democrática ha obtenido ahora una magnífica culminación.

Por la libertad de Codovilla se interesaron algunos Jefes de Estado latinoamericanos de bien conocida proyección democrática. Entre ellos el Presidente Ríos, de Chile; el Presidente Avila Camacho de México; el Presidente Batista, de Cuba y el Presidente Amézcaga, de Uruguay. Una nueva y reciente gestión del Presidente chileno ha logrado

dar satisfacción a lo que era un verdadero clamor continental. El cable asegura que ya Codovilla se dirige a Chile, de donde embarcará para México. Y no hay que subrayar el júbilo que esa noticia ha producido en todos los círculos democráticos de este hemisferio.

La libertad del gran líder antifascista argentino, por otra parte pone de relieve la contradicción que para la situación actual de América representa la prisión que sufre

de las masas populares de América. Confiemos en que la acción colectiva de nuestros pueblos consiga en el Brasil lo que ha podido obtenerse en la Argentina en el caso de Codovilla. La solidaridad antifascista continental es un arma inapreciable. Y América tiene derecho a esperar que Luis Carlos Prestes le sea devuelto para la gran causa democrática del mundo como le ha sido devuelto ahora Victorio Codovilla.

de las masas populares de América. Confiemos en que la acción colectiva de nuestros pueblos consiga en el Brasil lo que ha podido obtenerse en la Argentina en el caso de Codovilla. La solidaridad antifascista continental es un arma inapreciable. Y América tiene derecho a esperar que Luis Carlos Prestes le sea devuelto para la gran causa democrática del mundo como le ha sido devuelto ahora Victorio Codovilla.

VILLA ALTA CANTINA Y CAFE

Espléndido Servicio de Licores, Extranjeros y del País, Esquisitas Cenas, Variedad en Refrescos, Bocas Especiales. Visite nos y quedará satisfecho. Lo atiende su propietario.

VICENTE ELIAS VILLALTA

100 varas al sur de La Castellana

Las Secciones en "TRABAJO"

DE PUNTARENAS

Estado económico de la sección de Puntarenas, Abril de 1944.

1º En caja ..	268,40
30 entradas ..	516,85
30 salidas ..	467,80
30 en caja ..	317,45
785,25 785,25	

DE CARTAGO

La sección de Cartago, es una de las que tienen mayor saldo con el periódico TRABAJO. En vista de eso, se procedió a reorganizar la distribución y dirección del periódico en esta sección.

El nuevo responsable es el Sr. Dionisio Hernández S., que desde el primer momento está dando pruebas de actividad encomiable; ha elevado la circulación en muy poco tiempo de 240 números que se repartían antes a 350 que se distribuyen ahora; los recibos abonados por suscripción los ha puesto completamente al

día y de acuerdo con el Comité Seccional, estamos seguros que muy pronto sacará adelante la sección de Cartago del periódico. Con el nombramiento del Sr. Hernández y su labor responsable, se puede decir que la sección de Cartago, está de plácemes, oja la esta labor prosiga por mucho tiempo.

DE PUERTO CORTES

Con fecha 7 del corriente, fué celebrada una asamblea general de militantes de Vanguardia Popular de Puerto Cortés para elegir el nuevo Comité Seccional para el año corriente con el resultado siguiente: Secretario general, Santiago Flores Gutiérrez; Secretario de Actas y Correspondencia, Mario Segura Bärquero; Secretario de Finanzas, Andrés Arrieta Rosales; Secretario de Organización, Félix Hernández Hernández; Secretario de Propaganda, Ramón Aguilar González.

Secretario Juvenil, Modesto Benavides Benavides; Secretario Campesino, Eduviges Sequeira Sequeira; Secretario Sindical, Alberto Mena Mena.

El buró político del Partido nos ordenó enviar una delegación de trabajadores a San José, a participar en la celebración del 1º de Mayo, con un contingente de 200 hombres sindicalizados. Para lo que nos ofreció la Santa Rosa a fin de conducirnos a Puntarenas. Pero desconocemos las razones que impidieron la venida de dicha embarcación. No nos desalentamos, por eso y dispusimos celebrar la fiesta aquí. Rápidamente hicimos venir más compañeros de las fincas y cada sindicato se dispuso a participar con todo entusiasmo. Se reunieron cerca de dos mil hombres agrupados bajo las diferentes banderas sindicales. Comenzó el desfile encabezado por el Sin Puerto Cortés con su estandarte de Oficios Varios de (Pasa a la Página 4)

HERMANOS MONTERO

Frente al TEATRO ADELA TELEFONO 5237

En formación la Serie "Casa Blanca"

2ª SEMANA DE OFENSIVA CONTRA LA DEUDA DEL PERIODICO

QUE HACEN LAS CELULAS DE SAN JOSE?

- Célula Herminio Alfaro: Debe la suma de C. 38.20, correspondientes los meses de marzo y abril.
- Célula Lenin: Debe poner más formalidad en su trabajo. Debe una fuerte suma.
- Célula Braña: Siempre al día en el pago del periódico.
- Célula 1º de Mayo: Debe la suma de C. 20.15.
- Célula Amado Rojas: Al día en el pago del periódico.
- Célula Browder: Debe poner más atención al periódico. Antes era de las células más responsables.
- Célula México: Una de las células más cumplidas. Al día en el pago.
- Célula Stalin: Hacen honor al nombre que llevan. Siempre al día.
- Célula Juanito Mora: Cumplidos en el pago del periódico.
- Célula Timoshenko: De las células que más circulan y siempre puntuales en sus pagos.
- Célula Tibás: Cumplen puntualmente sus pagos del periódico.
- Célula Moravia: Debe hacer los últimos pagos para continuar siendo una de las primeras células.
- Célula José Díaz: Al día cumplen con las obligaciones del periódico.
- Célula Fernández Guell: Debe la suma de C. 15.15. Debe movilizarse para cancelar esta suma cuanto antes.
- Célula Antonio Hernández: Al día en el pago del periódico.
- Célula 15 de Setiembre: Deben trabajar activamente pues no han hecho ni un solo abono en todo el año.
- Célula Julio Antonio Mella: Al día en el pago. El responsable del periódico se tomó gran interés en ponerlo al día.
- Célula Simón Bolívar: Se les felicita por el cumplimiento en el pago.
- Empresa Nº 6—Muy responsables en su trabajo. Al día en el pago del periódico.
- Empresa Nº 1—Pronto esta célula se pondrá al día en el pago del periódico si siguen con el mismo interés.
- Célula La Uruca: Muy bien compañeros; siempre cumplidos y responsables con el periódico.
- Célula Desamparados: Deben trabajar más activamente para ponerse al día.
- Célula José Martí: Tiene que hacer un pequeño abono para estar al día con el periódico.
- Célula Moreno Cañas: No han pagado nada en todo el año. Deben intensificar su trabajo para ponerse al día rápidamente.
- Célula Farabundo Martí: Muy bien con el pago del periódico.
- Célula 6 de Febrero: Pagando una pequeña cantidad del mes de abril quedará al día esta célula.
- Célula Rubén Cabezas: Esta célula está comenzando. Esperamos que ponga todo su entusiasmo y sea de las células más cumplidas.

SASTRERIA EL PROGRESO

De RECARDO GOMEZ G.

5º Avenida — Frente al Telar "Los Leones"

Serie AMBOS MARES Sorteo Nº 22 Favorecido el Nº 32 perteneciente a

Humberto Ramírez R. (PARRITA KILOMETRO 10)

Serie VANGUARDIA Sorteo Nº 1 Favorecido el Nº 194 perteneciente a

Matilde Gutiérrez G.

Vº Bº JULIO CORDERO, Agente Principal de Policía Municipal, San José, 16 de Mayo de 1944

NOTA: Toda diferencia en casimires, es AL CONTADO. Al solicitar la confección de su vestido presente su último recibo al día.

GRAN CONCURSO NACIONAL DE LA BANDERA DE V. P.

Vanguardia Popular necesita una bandera que simbolice lo ideales de nuestro Partido. Para escoger el mejor modelo, se abre un concurso entre militantes y simpatizantes, sobre las siguientes bases:

- 1—Pueden participar en el concurso militantes y simpatizantes de Vanguardia Popular.
 - 2—Los modelos se deben enviar directamente al Club Central en San José, dirigidos a Manuel Moscoa, Secretario general de Propaganda.
 - 3—El concurso queda abierto desde hoy y se cerrará el 30 de Junio de 1944.
 - 4—La dirección del Partido nombrará un jurado que elegirá la mejor bandera.
 - 5—Se darán C 50 en libros al compañero que gane el honor de presentar el mejor modelo para la bandera de Vanguardia Popular.
- Más detalles en relación con este concurso, se pueden pedir a Manuel Moscoa.

PESAME

Mucho sentimos no haber asistido al entierro por no haberlo sabido a tiempo. Al Sr. Benavides y a toda la familia nuestro pésame.

Ha muerto la esposa de nuestro compañero Rafael Angel Benavides.

SASTRERIA

ANGLO AMERICANA

DE ENRIQUE CONDE

TELEFONO 5474

250 varas al Sur del Teatro Raventós

SAN JOSE

